



**10K**  
**OLIVA NOVA**

**IV EDICIÓN**

**03 / 11 / 24**

**REGLAMENTO**



## REGLAMENTO IV IOK OLIVA NOVA

### **Artículo 1.- Entidad organizadora.**

La entidad EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS, SL, será la encargada de organizar la cuarta edición 10k OLIVA NOVA que se celebrará el 3 de noviembre del 2024 y que contará con Oliva Nova como patrocinador Oficial.

### **Artículo 2.- Inscripciones.**

Las inscripciones se realizarán en la página web que Oliva Nova ha diseñado para tal evento: [www.10kolivanova.com](http://www.10kolivanova.com)

Se podrán inscribir hasta el día 27 de octubre del 2024.

En las inscripciones se solicitará la talla de la camiseta y calcetines a todos los inscritos antes del día 7 de octubre. Esto garantiza que la talla seleccionada en el momento de la inscripción sea la que vaya incluida en la bolsa del corredor.

### **IMPORTANTE:**

Todos los participantes inscritos antes del 7 de octubre a las 23:59h recibirán la camiseta oficial y los calcetines del evento.

Para poder retirar el dorsal, cada participante deberá mostrar su DNI o documento acreditativo de la identidad.

Para poder retirar un dorsal de otro participante, será necesario entregar una copia del DNI o documento acreditativo de la identidad y una autorización firmada por el titular del dorsal.

### **Artículo 3.- Precios inscripción.**

El precio de la inscripción será de 15€ (impuestos incluidos).

Existe un seguro de cancelación de 5€ válido hasta el 20 de octubre (inclusive), mediante el cual se hará la devolución del 100% de la inscripción en caso de cancelación.



#### **Artículo 4.- Premios y categorías.**

En la IV edición de la carrera 10k Oliva Nova se establecerán las siguientes categorías para cada una de las diferentes pruebas:

<b>CATEGORIA</b>	<b>EDAD</b>
Absoluta-M	
Absoluta-F	
Sénior-M	2006 - 1985
Sénior-F	2006 - 1985
Veterano-M	1984 - 1975
Veterano-F	1984 - 1975
Master-M	1974 - 1965
Master-F	1974 - 1965
Master B-M	1964 en adelante
Master B-F	1964 en adelante

Habrá trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría, así como para los tres primeros participantes absolutos de cada prueba, femenino y masculino. Los premios no son acumulativos.

También habrá trofeos para los 3 primeros locales: masculino y femenino (solo empadronados en Oliva).

El equipo más numeroso recibirá una paletilla de jamón, siempre y cuando sean más de diez inscritos.

#### **Artículo 5.- Antecedentes.**

El evento dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes de la carrera. Ante cualquier problema o accidente que pudiera surgir, se deberá avisar a la organización a través de las personas voluntarias para que se pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.



Al realizar la inscripción, cada participante manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe, **siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.**

**A partir del 2 de octubre a las 23:59h,** no se realizará ningún tipo de devolución del importe de la inscripción ni cedérselo a otro participante, salvo baja médica o lesión presentando el debido justificante. En ese caso, se devolverá el importe íntegro, excepto gastos de gestión (3€).

Se descontarán 3€ como gastos de gestión a todas aquellas inscripciones realizadas y que soliciten su devolución hasta 1 de octubre (inclusive).

#### **Artículo 6.- Avituallamientos.**

Habrá avituallamiento líquido en mitad de carrera (km 5) y avituallamiento sólido y líquido al final de la misma.

Ningún corredor podrá salir de la zona de avituallamiento, debidamente marcada con botellas de agua o similar, debiendo depositarlas en los recipientes que la organización pondrá para tal efecto.

#### **Artículo 7.- Dorsales.**

Los dorsales se podrán recoger el sábado 2 de noviembre, de las 18:30h hasta las 20:30h en el Village del Hotel Principal, que estará ubicado junto a la salida, y el domingo 3 desde las 7:15h hasta 5 minutos antes de la salida.

Los dorsales serán personales e intransferibles. Si se encuentra algún corredor con dorsal falsificado, será descalificado de carrera. Será obligatorio llevar los dorsales en la parte delantera del cuerpo (pecho, cintura...) para hacer más fácil la identificación de los corredores. No cumplir esta norma puede llevar a la descalificación del corredor.



### **Artículo 8.- Meteorología.**

El mal tiempo NO será motivo para suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho de suspenderla o modificar el recorrido según las condiciones meteorológicas.

En caso de que las autoridades o ATLOS EVENTOS DEPORTIVOS decidan suspender la prueba por motivos de climatología extrema, pandemia o algún otro motivo y ello supusiera poner en riesgo la integridad de los participantes, **la empresa organizadora y responsable del evento NO se hará cargo de la devolución del importe de las inscripciones.** Solo hará entrega de la bolsa del corredor a los participantes que asistan al evento y se enviará la bolsa a contra reembolso en caso que lo solicite antes de la celebración del evento el día 3 de noviembre.

### **Artículo 9.- Horas de salida y cierre de meta.**

La salida tendrá lugar el domingo 3 de noviembre de 2024 a las 8:30h y la hora de cierre de meta será a 9:45h.

La carrera infantil tendrá lugar justo después del cierre de meta, aprox. 10:00h.

### **Artículo 10.- Penalizaciones y descalificaciones.**

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento.
- Atajar el recorrido saliéndose del mismo.
- Tirar envases fuera de los recipientes instalados en los avituallamientos.
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible.
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- Agredir o hacer caer a otro participante.
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o de la organización.



### **Artículo II.- Derechos del corredor.**

La inscripción de la prueba otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba seleccionada.
- Inclusión en los seguros contratados responsabilidad civil e individual de cada corredor.
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y meta.
- Duchas en los campos de fútbol anexos al complejo.
- Bolsa del corredor.
- Cronometraje y toma de tiempos.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos.

### **Artículo I2.- Modificaciones.**

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.

Todas las actualizaciones referentes a las pruebas se publicarán en:

- Web oficial de la empresa organizadora.
- Web oficial de la prueba: [www.10kolivanova.com](http://www.10kolivanova.com).
- Redes sociales de la empresa organizadora.

